



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.221

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AL SR. VLADIMIR HILICH
FICA TOLEDO Y OTROS.**

LAJA, 2 de mayo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, GISSELA SOTO RUBILAR, SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Secplan Suplente, Grado 8° E.M., SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 10° E.M., quienes asisten a presentación ante Comisión de las Iniciativas del Programa Concursable de Espacios Públicos 2017-2018 del Minvu.Concepción. Subroga al Sr. Alcalde don LUIS HERRERA LARENAS, Administrador Municipal, Grado 7° E.M. Traslada a los funcionarios JORGE POBLETE PASCAL, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., en vehículo municipal placa patente HJRP-18, el día 2 de mayo de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/mef.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal